



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**SERVICIO DE PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)**
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

CONTRATACIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Contratación Temporal (**Ref. 2020/220**) el puesto de trabajo **Técnico Especialista Operador (LL0573)** (Grupo III), adscrito a los Servicios Informáticos CPD de la Universidad de Salamanca.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o equivalente.

CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Conocimientos de cableado estructurado.
2. Conocimientos de cableado de fibra óptica.
3. Configuración básica de equipamiento de red.
4. Gestión de redes inalámbricas.
5. Conocimientos en el diagnóstico y solución de incidentes en redes de comunicaciones.
6. Dominio de Autocad.

MÉRITOS:

1. Configuración básica de equipamiento de red del fabricante Cisco.
2. Gestión de redes inalámbricas mediante la plataforma Cisco Prime Infrastructure.
3. Experiencia en la gestión y mantenimiento de cableado estructura y de fibra óptica.
4. Experiencia en el diagnóstico y solución de incidentes en redes de comunicaciones en entornos similares a la Universidad de Salamanca.
5. Experiencia en la realización de tareas basadas en las funciones a realizar.

FUNCIONES:

1. Mantenimiento del cableado estructurado de la Universidad de Salamanca.
2. Mantenimiento del cableado de fibra óptica de la Universidad de Salamanca.

3. Configuración básica de equipamiento de red: instalación, diagnóstico y sustitución de equipamiento con problemas.
4. Diagnóstico y solución de incidentes en la red de la Universidad de Salamanca, tanto en la de cableado, como en la inalámbrica.
5. Mantenimiento de los planos y asignaciones de puntos de red, así como de la infraestructura instalada en Autocad, Netbox y herramientas de desarrollo interno de la Universidad de Salamanca.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III y la fecha de incorporación la determinará la Universidad de Salamanca, de acuerdo con las necesidades organizativas, en el plazo máximo de 7 meses desde la resolución de adjudicación.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la solicitud, acompañando un resumen esquemático de los méritos, el Currículum Vitae ajustado a los apartados descritos en “Conocimientos exigidos y Méritos” y el informe de vida laboral **antes de las 14:00 horas del día 3 de julio de 2020**, en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarías de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (<https://sede.usal.es/>).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae.** El modelo de solicitud se puede obtener en la página web <http://pas.usal.es> o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 25 de junio de 2020

El Gerente,



Ricardo López Fernández